Barranquilla, 23 de julio del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 3

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Nombre: BRENDA SAYAS PRIETO
NIT No. 1042351585
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 3.500.000

Por la prestación de servicios profesionales para acompañar en el desarrollo de los distintos procesos, programas, actividades administrativas, operativas y misionales de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres del Departamento del Atlántico

Por el periodo comprendido entre el 23 de Junio al 22 de julio del 2024, de acuerdo a la cláusula 3ra del Contrato No. **202400685**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 23 de julio de 2024.

Atentamente.

Brenda Sayas Prieto
Nombre: Brenda Sayas Prieto
Contratista de la Subsecretaria de atención y prevención de desastres
C.C No. 1042351585 de Sabanagrande

Powered by CamScanner